



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

479165

DECRETO N° 3605
QUILLÓN, miércoles 21 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1497
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-477



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALVEAR ORTIZ EDUARDO ANDRES RUT: ██████████

LA SUMA DE \$:402.339

Y SON:CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°1813 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022 POR UN MONTO DE \$402.339.- A PROVEEDOR EDUARDO ANDRES ALVEAR ORTIZ, POR ADQUISICIÓN DE 69 COFFE BOX PARA FERIA DE ESCASEZ HÍDRICA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°303 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N°5040-477-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°6747 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	160006 Alimentos y Bebidas	402.339		██████████	F-1813
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		402.339		

TOTALES 402.339 402.339

DIRECTOR
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO
Daniel Coloma Hueico

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Jose Acuña Salazar

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO	NOMBRE
210485110			Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 3605	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	23 DIC 2022		

RECIBI CONFORME